



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

Santiago, 17 de abril de 2026.-

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / CAMBIO DE FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y DEJA SIN EFECTO CITACIÓN ANTERIOR.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de Gerente General de **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), vengo en comunicar a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 23 de marzo de 2026, la Sociedad comunicó como Hecho Esencial la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N°1.810, Comuna de Providencia, Santiago, en los términos indicados en el mismo, y conforme a las publicaciones de avisos de citación ya efectuadas los días 13 y 16 de abril de 2026, en el diario electrónico El Libero.

En sesión de Directorio Extraordinaria celebrada el día de hoy, y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 58 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, el Directorio de la Sociedad unánimemente acordó:

(i) Dejar sin efecto la citación a Junta Ordinaria de Accionistas previamente convocada para el día 29 de abril de 2026, comunicada mediante Hecho Esencial de fecha 23 de marzo de 2026, así como los avisos de citación publicados con tal objeto, y toda otra actuación derivada de dicha convocatoria; y

(ii) Convocar a nueva Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en la misma dirección de Avenida Santa María N°1.810, Comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2025;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2026;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Elección del Directorio;
- f) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre del 2026;
- g) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- h) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- i) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2026;

- j) Designar Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026;
- k) Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
- l) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular N° 1816 de la CMF; y
- m) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.


El cambio de fecha obedece a que Clínica Las Condes S.A., compañía coligada en la cual la Sociedad mantiene una participación de un 28,78%, publicó recién al cierre del día 15 de abril de 2026 sus estados financieros e informe de auditores externos del ejercicio 2025. Esta circunstancia, aún siendo tardía, obliga a la Sociedad a realizar los ajustes contables pertinentes a sus propios estados financieros, para reflejar fielmente la información proveniente de Clínica Las Condes S.A. La nueva fecha de celebración de la Junta, permite a los auditores externos y a la Sociedad realizar los cambios referidos, tanto en los estados financieros, balances, memoria 2025 y demás documentación, garantizando que los accionistas cuenten oportunamente con información íntegra y fiel antes de la celebración de la misma, y cumpliendo con los plazos legales y reglamentarios para la respectiva citación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 y el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se procederá a publicar los nuevos avisos de citación, en el diario electrónico el Líbero, los días 20, 23 y 27 de abril de 2026.

Los nuevos estados financieros anuales auditados, junto a la Memoria, informe de los Auditores Externos, balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre del 2025, serán publicados el día lunes 20 de abril de 2026, en la página web de la sociedad, www.indisa.cl, de acuerdo a normativa. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta. Los poderes serán revisados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al Departamento de Acciones del Depósito Central de Valores S.A. (DCV Registros S.A.) ubicado en Avenida Los Conquistadores N°1730, Piso 24, Comuna de Providencia, Santiago, o al correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl.

Se hace presente que el Directorio referido ha resuelto que esta Junta se celebre de manera remota, utilizando medios tecnológicos que permitan la participación simultánea y votación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en su lugar de celebración, de conformidad de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y los Oficios Circulares N°s 1.141 y 1.149, todos de la Comisión para el Mercado Financiero. La sociedad informará en los avisos de convocatoria que publique, en las citaciones, y a través de la página web www.indisa.cl, de los sistemas de participación y votación a distancias que se implementarán para realizar la Junta, y la manera en que cada accionista o quien lo represente podrá acreditar su identidad o poder, de forma de permitirles participar a distancia.

Le saluda muy atentamente,



Martín Manterola Vince
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile)